

KRISTI COVENTRY Y UNA DECISION FIRME CONTUNDENTE.

Por José Emilio Jozami Delibasich

Hace días publiqué en este medio un artículo al que titulé “ LA VERDAD OS HARA LIBRE” y entre tantos temas que causan dolor al deporte me refería al tema de la elegibilidad de sexo en el deporte femenino , en el que precisamente pedía se tomara una decisión definitiva y contundente.

La misma no se hizo esperar la presidente del Comité Olímpico internacional, una destacada atleta africana, ganadora de medallas doradas en su especialidad, primera mujer electa en conducir el organismo olímpico mundial afirma que, en el próximo juego olímpico en 2028 en Los Ángeles en EEUU, en categoría femenino sólo podrán actuar mujeres biológicas.

Admite la dirigente a quien elogí en un artículo el 6 de febrero último en IUSPORT (“KRISTI COVNTY UNA DIRIGENTE DE LUJO PARA EL DEPORTE INTERNACIONAL), pues se nota que, en el pensamiento de esta mujer de 41 años, joven, deportista está buscar que el deporte se humanice mucho más. Su deseo también es que la mujer se acerque a trabajar en la dirigencia deportiva y no sea el deporte un manejo exclusivo del sexo masculino.

La decisión sobre el deporte femenino fue luego de un cuidadoso estudio científico médico, donde los profesionales descubrieron que el gen DRY solo existe en hombres biológicos y el test que se realizara será sobre la existencia o no de dicho gen en la persona que se perciba del sexo femenino.

Esto no condice a lo revisable que será con respecto a personas que nacieron mujer pero que puedan tener ciertas diferencias genéticas o musculares con testosteronas elevadas , no producidas por anabólicos u otras sustancias o mecanismos no autorizados, sino por su propia condición humana.

Final para un dilema que enfrenta el deporte desde el ámbito cultural, legal y biológico, lo importante es tener claridad en la normativa para contar con jurisprudencia uniforme.

Seguramente habrá opiniones diferentes que critiquen lo manifestado por la máxima autoridad del Comité olímpico, pero eso es normal pues lo cultural tiene su camino y lo biológico otro , y se eligió por el último y entiendo por una cuestión de no perder la feminidad en el deporte de su sexo y que mujeres biológicas no abandonen la carrera deportiva o se vea en peligro su salud por lesiones, como también las claras desventajas que sufrían ante cuerpos privilegiados en fuerza y potencia. Ante la falta de equidad en las competencias se eligió por lo biológico pero respaldado y fundado en métodos científicos nada caprichosos.

Queda mucho más por hacer para avanzar por un deporte más integro y humano, buscar por ejemplo una justicia acorde a los diversos conflictos que ayuden a resolver muchos conflictos que conviven con lo saludable del deporte, a buscar una dirigencia política deportiva profesional que busque capacitarse e invitar a todos los estamentos a vivir capacitándose en sus respectivas áreas para crecer y fomentar un Deporte mejor en el mundo entero. Cuidar la salud de los atletas con medicina de avanzada y procesos de actividad psicológica para tener cuerpos y mentes sanos, dar espacio a los métodos de resolución alternativo de conflictos para interactuar dentro de clubes, federaciones y ayudar a solucionar los diversos problemas que se suscitan en la vida de las personas.

Esperemos que la presidente reciba la colaboración más que las críticas para poder seguir dando pasos sobre el camino de un deporte más humano y pacífico.

EDITA: IUSPORT

Marzo 2026